

Para "GACETA DE TENERIFE"

¿Un doble asesinato?

Hace pocos días nos refería la Prensa dos sucesos que tienen mucha semejanza con el episodio que nos cuenta Víctor Hugo de un sujeto que después de haber sido despojado de la honradez, de la moralidad y de la conciencia por una sociedad depravada, esta misma sociedad le declara delincuente y le arroja a la desventura de un presidio. De modo que hace del inocente un culpado y del culpado una víctima. Con lo cual responde el insigne novelista a esta enquesta: ¿Puede el hombre creado bueno por Dios, hacerse desgraciado por el hombre?

Esta misma doctrina quiero yo deducir de los aludidos sucesos. Hélos aquí: Dos estudiantes de Medicina, suspendidos por su catadrático en el examen, no pueden soportar la afrenta y en represalia se suicidan. ¿Se vengan de su catadrático o de su conducta? Tanto para uno como para otro no puede ser su determinación más absurda. Ni la muerte es una metamorfosis capaz de reformar la conducta— a no ser por aquello de que "muerto el perro se acabó la rabia"—ni el profesor cambiará de láctea, toda vez que ha cumplido con su deber. Y si no es un poco sentimental, acaso repita para su magín con el poeta: "Que haya un cadáver más ¿qué importa al mundo?"

El trágico fin, nada digno de admiración y si mucho de compasión, revela síntomas tan poco halagüeños de un desequilibrio espiritual, que el mismo Víctor Hugo previó el camino del abismo, cuando dijo: "Las consecuencias inmediatas de las penas, cuando las acompaña la impiedad, son transformar al hombre en una bestia".

Pero hay en esta tragedia un criminal oculto que conviene desmascarar.

Dícese que no hay caída en la vida que no tenga sus antecedentes. Dichos jóvenes, en vísperas de exámenes, habían sacrificado el tiempo y la profesión de estudiantes, a la política callejera, armando estridentes algaradas y representando sainetes bien insulsos, a favor de unos cuantos vividores, de alma degenerada que quisieron utilizarlos a modo de barricada para pescar a río revuelto.

Para eso arrebatándole la paz del espíritu, la tranquilidad de la conciencia que nimbaban al joven digno, para intoxicarlos con el resquemor del odio; convierten su inteligencia en desesperación e inician ya la marcha siniestra de los desgraciados al suplicio.

¿Por qué, al despojar a esos jóvenes del sentimiento ético del amor y resignación cristiana, no les indemnizaron con otro confortante que los sostuviera ante la desgracia? ¿Por qué les dejaron ahora abandonados a su triste suerte?

En tanto que la doctrina de Cristo los hubiera hecho héroes en la aflicción, las ideas asfixiantes de la impiedad les hicieron caer bajo el golpe de la desesperación.

El corazón humano, como los demás seres de la naturaleza, aborrece el vacío; y cuando la virtud deja de darle vida y aliento, muere por asfixia. Las etapas de la vida, repitiéndose siempre: unos que mueren por aburrimiento, otros por delectos, otros por desesperación y otros por cobardía.

¿Cuándo se convencerá la humanidad de que quien asesina su alma asesina también su cuerpo?

T. CAVOUR.

Candelaria (Tenerife), Julio de 1930.

Precisa urgente arreglo

El tránsito rodado por la carretera de La Laguna

Terminense de una vez las obras que se vienen ejecutando en la plaza de la Paz

Con motivo de los arreglos que se efectúan actualmente en la Plaza de la Paz es en extremo difícil la circulación de vehículos y aun de peatones por sitio de tanto tránsito.

Interrumpida por obras de pavimentación de dicha plaza la vía de subida, todo el tráfico se ha de hacer por la bajada con un evidente riesgo de accidentes.

Pero hay más; para poder pasar de la carretera de La Laguna hacia la Rambla de XI de Febrero solo hay un paso, a través de la vía del tranvía levantado de aquel sitio más de un palmo.

Es poco menos que imposible el paso de un coche, sin que deje algo roto por allí.

Bien está que se arregle dicha plaza; pero en sitio tan estratégico de tránsito bien se podría hacer un esfuerzo y arreglarla en 24 horas, cosa posible trabajando. Porque lleva muchos días en ese lamentable estado. Y ya que de cuestiones de tránsito rodado nos ocupamos haremos algunas indicaciones, especialmente en lo que se refiere a la frecuentada carretera de La Laguna.

Dicha carretera es insuficiente para el tráfico que mantiene. Además, todos conocen sus curvas cerradas y ciegas, sus pendientes, etc. Todo ello se agrava con su estrechez, con los camiones formidables y cargados más de la cuenta, con el pedazo que utiliza el tranvía.

Como la vía del mismo está en muchos sitios muy levantada sobre el nivel de la carretera resulta, en realidad, no utilizable dicho espacio—el de la vía—para el tránsito de autos. La primer medida debiera ser obligar al tranvía a poner su vía a nivel de lo demás para que pudiera utilizarse por los autos.

Los camiones convierten también—con frecuencia—la carretera en sitio de parada larga y casi permanente. Y se ven filas de tres y más ocupando espacio que es necesario. Esto, además de su marcha pesada, lenta, que ya dificulta bastante el tráfico.

Con los carros ocurre algo parecido en cuanto a estorbar y a no desviarse de su línea recta, sea la que sea.

Los autobuses urbanos, que van hasta el Pielato, cuando bajan hacia la población suelen tener una marcha de sus buenos seis kilómetros por hora, por venir realizando lo que ellos creen *pescar de pasajeros*. Dicho se está que con esa lentitud estorban enormemente el tráfico.

Por el contrario, otras veces se corre demasiado. *Las regatas* de autos subiendo y aun bajando y hasta las *regatas* de camiones, son relativamente frecuentes. Las multas por ello debieran ser tan frecuentes como las regatas. Es el remedio.

Todo ello debe ser evitado para procurar que no ocurran desgracias, porque es una carretera peligrosa y de un tráfico no en relación con su amplitud. De tal modo, que si en una de sus curvas cerradas se encuentran bajando al mismo nivel (la velocidad es parecida) un tranvía y un camión y subiendo un coche, si la velocidad no es muy pequeña la hecatombe es inevitable, porque *no cuben*.

N. N.

Santa Cruz de Tenerife, Julio de 1930.

De Dusseldorf a Bochum

Un niño hace el viaje agarrado al motor de un camión

Aunque parezca inverosímil, un niño de diez años de edad, llamado Peter Knipps, ha viajado desde Dusseldorf hasta Bochum, distante unas treinta y dos millas, agarrado a la parte anterior del motor de un gran camión de transportes.

El chiquillo había sido enviado por su madre a comprar unas cosas que le hacían falta a una tienda de Dusseldorf, cercana a su casa.

Cuando Peter salía de la tienda, después de haber cumplido el encargo de su madre, vio un gran camión parado a la puerta.

Como no había nadie alrededor del camión, Peter pensó que había llegado el momento de satisfacer su curiosidad sobre lo que contenía el motor por dentro. Cuando se dispuso a abrir la cubierta del motor para descubrir los misterios en ella encerrados, notó que el camión empezaba a andar.

Peter no tuvo más remedio que agarrarse con todas sus fuerzas a la parte delantera del camión, medio muerto de miedo al pensar en que podía caerse.

El conductor del camión no podía divisar desde su asiento al involuntario polizón que llevaba, y el camión continuó su veloz marcha hacia Bochum.

Ya cerca de esa ciudad, un automóvil que iba en dirección contraria a la del camión donde tan incomedidamente viajaba Peter, vio al muchacho e hizo señas al conductor para que se detuviese.

Temblando de miedo bajó Peter del motor en cuanto el camión se detuvo.

El conductor, al ver el miedo pasado por el muchacho, no le dijo nada.

Las aficiones investigadoras de Peter han debido sufrir un serio quebranto con esta aventura, pues ha prometido a su madre que no intentará descubrir nunca más en la vida los misterios que encierra un motor de automóvil.

Al Obispo de Tenerife

Un expresivo telegrama del Insigne Nuncio Apostólico

Después de su triunfal visita al archipiélago canario

Nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, ha recibido el siguiente telegrama del insigne Nuncio Apostólico, monseñor Tedeschini, a su regreso a Madrid:

"Al regresar con toda felicidad a esta amada Nunciatura, con alma rebosante impresiones recibidas en mi viaje a esa querida hija y a la hermana tierra de la Virgen de las Nieves, cumplo mi primer deber enviando fraternal saludo a V. E., de quien principalmente se sirvieron Dios y su Santísima Madre para que Nuncio Apostólico visitara por primera vez ese soberbio archipiélago.

Renovables felicitaciones éxito Coronación, que ruego sirvase transmitir excelentísimas autoridades Diócesis y provincia, a Clero y pueblo con seguridad mi fiel recuerdo.

La enhorabuena por antigua, constante, visible protección excelsa Madre de Dios.—Nuncio Apostólico."

SE VENDEN

cuatro puertas de hierro y una para portada en muy buen estado. Darán razón Imeldo Seris número 21, almacén de don Nazario Alfonso.

La actitud de Italia

Contra el peligro antieuropeo

Dicen de Roma, que el diputado Gray, cuyas frecuentes intervenciones en los debates sobre política exterior se han seguido con cierto interés, ha declarado en una entrevista que la Italia de hoy no está animada, ni mucho menos, del deseo de aventuras, como se pretende en determinados círculos.

"La preocupación de la Italia de Mussolini—añade—la constituyen el bloque asiático, hoy en estado de nebulosa, pero en vías de desarrollarse, y el estado de descomposición en que se encuentra Europa.

Por ello es importante para Italia ponerse al frente de una cruzada de previsión contra el peligro antieuropeo, formando una muralla ante la cual viniera éste a estrellarse al cederle paso una Rusia a gran bolchevique.

Frente a este problema, la idea fascista, que es la idea romana, se declara firme, clara e irremplazable por paliativos ideológicos."

"Gaceta de Tenerife" en París

Agasajos al Rey de España

Desde que Alfonso Daudet escribiera *Los Reyes en el destierro*, han pasado muchas cosas en el Mundo y ha variado considerablemente el concepto que en esta capital del Mundo frívolo, aparentemente, se tenía del cargo y las responsabilidades que acarrea una Corona puesta históricamente sobre las sienes.

Singularmente en lo referente a ciertos Monarcas, aquellos que hicieron de París objeto preferente de sus atenciones y su cariño, para esos guarda esta ciudad, por encima de todas las consideraciones de orden político, una preferente simpatía, que se pone de manifiesto, en lo que al Rey de España respecta, cuantas veces pasa o se detiene, como ahora sucede, en París.

Claro está que en este orden de consideraciones, en lo que atañe a los agasajos que suelen dispensarse a ciertos jefes de Estado, influyen poderosamente también las consideraciones respectivas que merezcan a Francia los pueblos que aquellos representan. Y en ninguna ocasión gozó España de más alto respeto en ninguna otra nación del Mundo, que la goza actualmente en Francia, en donde las cuestiones de orden internacional están siendo estudiadas con un cuidado y una minuciosidad a que obligan ciertas actividades soliviantadas extranjeras.

A nadie, a ninguna entidad, individual o colectiva le conviene aislarse, y si el aislamiento puede acarrear positivos peligros de un orden grave y permanente, debe juzgarse que el instinto de conservación obliga a desbaratar el camino de obstáculos para sumar antes que restar las amistades que puedan ser valiosas.

Pero, descartando ahora de todas estas reflexiones el matiz que pudieran tener en lo referente a complicaciones de la política europea, no debemos tampoco perder de la mente que los franceses, por poco interesados que se los suponga en las cuestiones que afectan a los pueblos limítrofes, están más enterados y competidos que lo que pudiera creerse en los asuntos que preocupan a los otros pueblos.

No se desconoce aquí, que España atraviesa por un período de política interesantísima, después de los años de Dictadura, que bien orientada en los principios que la llevaron al Poder, se resque-

En el pueblo de Aguio

Festejos en honor de Nuestra Señora del Carmen

La conmemoración del tercer aniversario del riego por turno

A continuación insertamos el programa de los variados festejos que tendrán lugar en el pueblo de Aguio (isla de la Gomera) con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Carmen, y para conmemorar, también, el tercer aniversario del riego por turno:

Día 15

A las seis de la mañana, repique general de campanas y profusión de cohetes voladores anunciarán el comienzo de la fiesta.

A las doce, inauguración de una fuente en la plaza de Leoncio Bento.

En este acto se elevarán multitud de gíghos.

A las cuatro de la tarde, hará su entrada, al son de alegres pasodobles, la Banda de música del vecino pueblo de Hermigua.

A las ocho de la noche, Rosario y Salve en la iglesia parroquial.

A las nueve, se quemarán preciosos fuegos artificiales a cargo de un afamado pirotécnico de Tenerife.

A las diez, comenzará una gran verbena iluminada a la veneciana, que tendrá lugar en la plaza de la Iglesia.

Día 16

A las cinco de la mañana, diana.

A las diez, solemne función religiosa, en la que ocupará la sagrada cátedra el venerable señor cura párroco de este pueblo.

Terminada la misma, la procesión recorrerá las principales calles.

A las dos de la tarde, cuecaña, bailes regionales y otros festejos populares en la plaza de Leoncio Bento.

A las cuatro, al aire libre, se efectuará un acto literario de enaltecimiento a la Agricultura, en el que tomarán parte distinguidos oradores y algunas niñas de los colegios públicos de la localidad.

A las seis, paseo en la plaza de la Iglesia, amenizado por la Banda de música de Hermigua.

A las nueve de la noche, continuación de la verbena.

Día 17

A las cuatro de la tarde, corrida de cinta a caballo.

A las seis, despedida de la Banda de música de Hermigua.

A las diez de la noche, grandes bailes en las sociedades locales.

LEA USTED

"GACETA DE TENERIFE"

Acción Católica de la Mujer

La Asamblea anual

Muy humildemente y muy calladamente, quizá con demasiada humildad y con demasiado silencio, pues a estas Obras debía hacerles por todos una gran propaganda, no para satisfacer vanidades, sino para sacar de ellas toda su ejemplaridad, se ha celebrado la Asamblea anual de Acción Católica de la Mujer.

Las distinguidas señoras y señoritas que integran la Junta diocesana, en unión de sus compañeras de las Juntas locales, iban leyendo sus memorias y sus cuentas. Senecillamente, humildemente, nos decían de miles de pesetas empleadas en obras benéficas; de centenares de muchachas educadas en sus escuelas, de sus obras de celo y apostolado, de sus proyectos, de sus anhelos.

Al principio la voz salía temblorosa; los nervios, excitados, agitaban las cuartillas... Después... después los ánimos se fueron serenando, la agitación nerviosa se calmó, y al contemplar las obras que cada Junta había realizado, sinceramente detalladas en las memorias, el entusiasmo prendió en todos los corazones, y una santa emulación se despertó en todas las asociadas, para hacer todavía más en el año venidero.

Hacer, realizar, he aquí la palabra que sintetiza maravillosamente todo el programa de Acción Católica de la Mujer.

Y mientras nosotros, los hombres, no hacemos más que hablar, y proyectar, y planear, las mujeres asociadas en Acción Católica de la Mujer hablan, sí, ¿cómo no?, hablan a veces mucho, pero hacen mucho más.

Vamos a dar unos cuantos números, que son más elocuentes que las palabras.

La Junta diocesana, establecida en esta capital, ha trabajado, en primer término, para establecer Juntas locales.

Ya están funcionando en La Laguna.

Orotava, Puerto de la Cruz, Granadilla y Santa Cruz de la Palma. Hay otras varias en preparación, y pronto la Asociación contará con Juntas locales en todos los pueblos importantes de la Diócesis.

Ha organizado en su local social un ciclo de conferencias interesantísimas, que estuvieron a cargo de los señores Guimerá y Gurra; Ballester y Pérez Armas, y Guigou Costa.

Ha establecido el cambio de labores femeninas con la Junta Central de Madrid, con lo que se abre un magnífico porvenir para nuestras obreras, pues la Junta Central se encarga de recibir y vender en Madrid los maravillosos calados y bordados de la mujer canaria.

Ha seguido sosteniendo sus escuelas nocturnas para obreras, con 317 niñas, tricoladas, que unidas a las 120 de Santa Cruz de la Palma, 46 de La Laguna y 20 de Granadilla, son unas 500 muchachas que reciben educación, que de otra manera quizá no hubieran recibido.

Continúa sosteniendo el Asilo de las Oblatas, donde tantas infelices han encontrado un refugio para defenderse en la carrera del vicio, y la tesorera de la Sección de Beneficencia de la Junta, con una sencillez encantadora, y como si se tratara de una piquez, nos leía sus cuentas, de las que resulta que se han invertido en esa obra, durante el año pasado, 14.500 pesetas.

¿No es verdad que todos estos datos son altamente consoladores y alentadores?

¿No es verdad que debían avergonzarnos, siquiera un poquito, a los hombres que tanto presumimos de nuestra superioridad?

¿No es cierto que es este un discreto y afortunado feminismo? Seguiremos examinando la labor realizada por las Juntas locales.

Félix CABEZA.

Santa Cruz de Tenerife, Julio de 1930

De actualidad política

El acuerdo Alba-Cambó

Para GACETA DE TENERIFE

Han coincidido las declaraciones contenidas en la nota oficiosa del señor Alba exaltando la aplicación de las normas democráticas y parlamentarias, con las manifestaciones del señor Cambó, afirmando que él y el dicho ex ministro de Estado concordaron sus ideas y sus propósitos en orden a los más importantes problemas político-sociales planteados en España hace ya algún tiempo; dando de mano sus diferencias o rivalidades, tan notorias que ningún español puede ignorarlas.

Bien miradas las cosas es posible que al acuerdo de ahora pudiera encontrarse la misma explicación, que no justificación, del desacuerdo de antes. Alba y Cambó no se soportaban, porque lo impedían las respectivas ambiciones políticas; y aquí sembraba obstáculos en los caminos de éste, y éste en las sendas de aquél para que no avanzara.

Ahora la misma causa produce efectos contrarios; ahora no se tiran de las respectivas levitas para estorbarse la ascensión, sino que se ayudan y auxilian para que se realice. Y Cambó arrima el hombro a Alba, y Alba empuja a Cambó, teniendo por los representantes, dentro de una Monarquía parlamentaria y democrática, de la izquierda y de una derecha que lo son en un sentido muy relativo.

Más lo que queremos hacer notar es que estas inteligencias, estas concordias, estos pactos entre los señores Alba y Alba se han tramitado clandestinamente, secretamente, sin que el país tuviera el menor conocimiento ni la más insignificante participación en ellas, esto es, antidemocráticamente.

España no sabe por qué, rectificando su pasado, Alba ayuda a Cambó, que siempre lo combatiera; y por qué Cambó se convierte en aliado de Alba, de quien fue constante enemigo.

Una rectificación de esa importancia no puede fundarse en razones de interés particular, sino en razones de interés y de conveniencia pública.

Y los que se dicen amantes de un régimen democrático no pueden dar esos pasos tan trascendentales sin que los conozca, los apruebe o los estimule el país por el que se simula que se dan.

Ni en Bélgica, ni en Inglaterra, ni en ninguna parte se tramitarían de tapadillo o en la sombra semejantes alianzas políticas que pueden influir en la gobernación de España, porque pueden ser tomadas en cuenta, oportunamente, para sus sabias resoluciones, por la Corona.

Consta que en este momento no entramos en el fondo del acuerdo Alba-Cambó; no discernimos si será conveniente o dañoso para el interés público; lo que decimos es que esos dos señores, que alardean de democratas, se han puesto, una vez más, por montera los postulados democráticos. Por hoy, nada más.

Miguel PENAFLOR.

Madrid, Junio de 1930.

(Prohibida la reproducción.)

Un proyecto de ley

Las islas Filipinas

El Comité de Territorios del Senado norteamericano sometió a la aprobación de la mayoría el proyecto de ley de Hawes, por el cual se concede la independencia a las islas Filipinas dentro de cinco años.

Los jefes filipinos que se encuentran en Washington trabajando por la concesión de la independencia esperan con impaciencia la discusión en el Senado de dicho proyecto, considerando como dato favorable el que el Comité de Territorios lo haya sometido a la aprobación de la mayoría.

Sin embargo, en los círculos políticos se estima que dicho proyecto no será presentado a votación en el Senado dentro del actual período de sesiones.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

En los templos

Notas religiosas

Función solemne en honor de Cristo Rey

En la iglesia parroquial de Vallehermoso (isla de la Gomera), se celebrará el día 16 del actual mes de Julio, festividad de Nuestra Señora del Carmen, una solemnisima función religiosa.

Se dedicará ésta a Cristo Rey, del que el expresado día se pondrá al culto, en dicho templo, una hermosa imagen recientemente adquirida.

Ocupará la cátedra sagrada en la mencionada función en honor de Cristo Rey, el virtuoso párroco de Los Silos, don Miguel Pérez Remón, notable y culto orador luterano.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Ebani", inglés, de Lagos y Dakar; consignado a Elder.

"Ardeola", inglés, de Liverpool y Funchal, con 82 pasajeros de tránsito y carga general; consignado a Yeoward.

"León y Castillo", español, de Las Palmas, con 12 pasajeros y mercancías; consignado a M. Cruz.

"La Palma", español, de Valverde y escalas, con 74 pasajeros y carga general; consignado a M. Cruz.

"Tacoronte", español, de Las Palmas, con frutos; consignado a Fyffes.

"San Isidro", español, de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Isora", español, de Guía y escalas, con carga general; consignado a Peña.

"Viera y Clavijo", español, de Arrecife y escalas, con 33 pasajeros y carga general; consignado a M. Cruz.

Vapores despachados ayer

"Ebani", para Hamburgo y escalas.

"La Palma", para Arrecife y escalas.

"Ebro", para Génova y escalas.

"Ardeola", para Liverpool y escalas.

"Colón", para Santa Cruz de la Palma y escalas.

"Tacoronte", para Gáldar.

"León y Castillo", para Las Palmas.

"Adeje", para el Puerto de la Cruz.

"Isora", para Guía y escalas.

"Viera y Clavijo", para Valverde.

"San Isidro", para el Puerto de la Cruz.

"Buenavista", para Londres.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Cinema Victoria

A las 7:45 y ocho de la noche, por última vez, la superproducción Gigante Fox, en siete grandes partes, "Con una mujer me basta".

A las nueve y media y 9:45 de la noche, a mitad de precio para señoras, última exhibición de la superproducción Gigante Fox, en once partes (todas en esta Sección), titulada "Estrellas dichosas".

CINEMA VICTORIA

JUEVES 10 DE JULIO

A las 7:45 y 8.—Por ULTIMA VEZ la super-producción GIGANTE FOX, en siete grandes partes,

CON UNA MUJER ME BASTA por ROD LA ROQUE y MARGELINE RAY.

A las 9:30 y 9:45.—Mitad de precio para señoras.

ULTIMA EXHIBICION de la superproducción TITAN FOX, en once grandes partes (todas en esta Sección), titulada

ESTRELLAS DICHOAS por JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL.

GRAN EXITO

NOTA.—A las señoras y señoritas que concurren al local de preferencia en esta Sección se les obsequiará con una fotografía en tarjeta postal de JANET GAYNOR o de CHARLES FARRELL, protagonistas de la película anunciada.

PLAZA DE TOROS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Los días 25 y 27 de Julio se celebrarán dos grandes espectáculos COMICO-TAURINOS por la «troupe»

Charlot, Fatigón y su Botones

LOS REYES DE LA RISA

partes (todas en esta Sección), titulada "Estrellas dichosas".

EN LA LAGUNA

Teatro Leal

A las seis de la tarde, gran función popular, proyectándose la película, en seis partes, "La comedia de los celos", interpretada por Esther Ralston.

A las nueve y media de la noche, estreno de la extraordinaria película, en seis partes, "El Rey de la mermelada", interpretada por Marjorie Dan.

Parque Victoria

A las seis de la tarde, la extraordinaria película super-producción "Gigante Fox", en seis grandes partes, de original e interesante argumento, titulada "Mi vida en sus manos".

A las nueve y media de la noche, la misma película de la Sección anterior.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

El tiempo: Día 9 de Julio de 1930

Temperatura máxima, 28'7.

Temperatura mínima, 20'3.

Humedad relativa media, 55 centésimas.

Dirección dominante del viento, NE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 217 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5'0 milímetros.

Precipitación acuosa, 0'0 milímetros

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

En el cuartel de San Pedro

Hoy será revistado el Grupo Mixto de Ingenieros de Tenerife

El digno capitán general de Canarias, señor Rodríguez Casademunt, ha dispuesto revistar hoy, jueves, a las once de la mañana, a las fuerzas y locales del Grupo Mixto de Ingenieros de Tenerife, alojados en el cuartel de San Pedro.

Para dicho acto formará toda la fuerza del Grupo con escuadra y Banda.

Los oficiales sobrantes ocuparán el puesto que determina el Reglamento táctico vigente.

Ayuntamiento

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A don Angel Delgado Herrera, para la casa número siete de la calle de Alvarez de Lugo.

A don Antonio Ramos Marrero, para la casa número 49 de la calle de la Prosperidad.

A don Daniel García, para la casa número tres de la calle de La Luna.

A don Lucio Aguiar Morales, para la casa número 42 de la calle de Santa Rosalía.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Una importante Real orden

Los circuitos de la Compañía Telefónica en esta isla

Por R. O. de la Presidencia del Consejo de ministros comunicada al Excmo. señor ministro de la Gobernación y a este Cabildo Insular, se establece en su parte dispositiva lo siguiente:

"A juicio de esta Delegación procede obligar a la Compañía Telefónica Nacional de España a que levante y retire los circuitos que hubiere tendido en Santa Cruz de Tenerife y la Orotava, por las razones siguientes:

1. Que si como hace constar la Compañía en su oficio de 12 de Junio actual que transcribimos "la cuestión planteada en el escrito calificado hallase actualmente subyudice" en espera de que la Audiencia de aquel territorio (Tenerife) resuelva la apelación interpuesta por el Cabildo, no debe admitirse en buen principio de Derecho que aquélla sin esperar la resolución del Tribunal competente siga tendiendo líneas telefónicas paralelas a las del Cabildo, pues no puede invocarse que se hace por razón de utilidad pública y para dar comunicación telefónica a varios pueblos de la isla, ya que ellos están dotados de este servicio por la red telefónica del Cabildo.

2. Que teniendo un perfecto derecho como así lo reconoce la Compañía en su escrito antes citado, párrafo tercero, de ejercer la facultad que el contrato con el Estado le otorga para solicitar y obtener la incautación de las propiedades telefónicas que el Cabildo explota, es incomprensible no se haya hecho uso de este derecho y en cambio se soslaye tendiendo líneas paralelas a las de aquél a lo cual no tiene ninguno.—Efectivamente, la Base cuarta y los artículos 36 y 44 del Reglamento telefónico publicado en la "Gaceta" de Noviembre de 1929, para la aplicación de las bases del 25 de Agosto de 1924, preceptúan el procedimiento a seguir, produciendo extrañeza no se haya seguido éste en varios años que tiene de existencia este pleito en el Cabildo de Tenerife.

3. No hay ni en las Bases del contrato con el Estado ni en el Reglamento para su aplicación artículo alguno ni precepto básico, que autorice a la Compañía Telefónica Nacional de España a montar líneas paralelas a las que el Cabildo tiene hace ya años en explotación telefónica. Y aunque afirma que no se han tendido para establecer una competencia ilícita con las del Cabildo que por comercial consecuencia lógica comercialmente se desprecia, el hecho final sería que al tender otra línea por los mismos pueblos que va a la red del Cabildo, ésta quedaría desmerecida.

4. Que la Base 13 del Contrato con el Estado dice en su última parte que se respetarán las concesiones anteriores al contrato con el Estado, y como quiera que la hecha a favor del Cabildo de Tenerife para instalar una red telefónica en la isla, es en muchos años anterior a la de la Compañía Telefónica Nacional de España, hay que respetarla, puesto "que los pactos deben cumplirse tal y como se hayan estipulado" porque "aquel que es primero en ejecutar un derecho lo tiene mejor que otro en igualdad de carácter".

La idea que del monopolio y exclusiva del servicio telefónico se ha hecho la Compañía va más allá seguramente que aquella que el legislador quiso darla, pues no puede admitirse, ni en hipótesis siquiera, que se le haya concedido por un convenio contractual facultades de dominio que serían arbitrarias al conculcar derechos que fueron adquiridos al amparo de las leyes con anterioridad a la concesión que el Estado otorgó a la Compañía. De ahí la previsora Base 13 en su última parte. La Compañía no es otra cosa que la arrendataria de un servicio público cuyas normas para su explotación y desarrollo fijó el Estado en

Verbenas de Julio

A fin de dar facilidades a los señores que asistan a las Verbenas que el Patronato de la Banda municipal celebrará en la Alameda de la Libertad, en los días 16, 19 y 24 del presente, desde hoy se encuentran las entradas a la venta en los siguientes sitios: Sombrerería Vda. de Argeo Pérez, calle Alfonso XIII número 29 y almacenes Muebles Benloch, frente a la plaza de Weyler.

snis, don Juan Pallarés y don José Fondavila.

—En el vapor "Teide" hará mañana viaje a la Península, nuestro estimado amigo don Emilio Mandillo.

—Igualmente se embarcará mañana para la Península don Narciso Giralt, don Luis Colvet y don José Piquel.

—En unión de su familia ha hecho viaje a Las Palmas, el abogado don Juan Pérez Suárez.

—También se ha embarcado para Las Palmas, el industrial don Andrés Rodríguez.

—Anoche hicieron viaje para Arrecife las bellas señoritas Antonia y Manuela Rodríguez.

—Para la Gomera se ha embarcado el capitán de la Guardia civil don Santiago Cuadrado.

Natalicios

En la vecina ciudad de La Laguna ha dado a luz un niño la distinguida señora doña Francisca Llombed Rodríguez, esposa del culto notario del Puerto de la Cruz nuestro querido amigo don Santiago Pérez Izquierdo.

Bodas

Hoy, jueves, contraerá matrimonio en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de los Concepciones de esta capital, don José Casas Cubas con la señorita Concepción Cordobés Cabezas.

En el Círculo de Bellas Artes

Anoche dió su anunciada conferencia en el Círculo de Bellas Artes de Tenerife, el catedrático de la Universidad Central don Luis Jiménez de Asúa, desarrollando el tema "Nuevo feminismo".

La presentación del conferenciante la hizo el vicepresidente de dicho Centro, don Ramón Gil Rolán.

Del Cabildo Insular

El suministro de carbón a los Tranvías eléctricos

En la tarde de ayer, y ante la Mesa constituida por el señor presidente de la Corporación, don Américo López Méndez, el señor consejero don Antonio Vivanco y Santillán y el secretario de la misma, se procedió a la apertura de pliegos presentados al Concurso de suministro de carbón a los Tranvías Eléctricos Insulares, habiendo autorizado el acto el notario don José Romero de Castro.

El suministro fué adjudicado provisionalmente a los señores Hamilton y Compañía, por el precio de 58 pesetas por tonelada.

Al Concurso presentaron, también, pliegos don Maximiliano Díaz Navarro y los Depósitos de Carbones de Tenerife, S. A.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

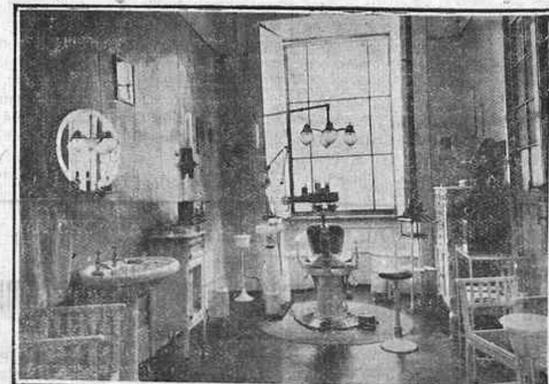
Muy concurrido se vió ayer el entierro del estimado joven don Rafael Díaz Plata, cuya muerte ha sido sentidísima en esta capital.

Nuestro pésame más sentido a toda la familia del extinto, entre la que contamos con amigos muy estimados.

CLINICA DENTAL

JUAN MARTIN

Médico Cirujano, Odontólogo y Especialista en Estomatología.



Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6 Alfonso XIII, (a. Castillo) n.º 2. Santa Cruz de Tenerife

El mejor Purgante

AGUAS DE CARABANA

CARABANA

Medicinal y de tocador.

PASTILLA: pequeña 0 80, grande 1'25

Carabana

JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

Pedidos: Hijos de R. Chavarrí J., Madrid, Lealtad. 12

De venta en perfumerías y droguerías

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Varias noticias

El estado del señor Gierva
Madrid 9 2'50.—Comunican de Murcia, que los médicos que asisten al ilustre político don Juan La Cierva, verificaron ayer un análisis, que ha dado resultados favorables.

La situación económica de Italia
Telegrafían de Roma anunciando que el secretario del Fascismo, señor Turani, pronunció ayer un discurso acerca de la situación política italiana.

Se incendian unos talleres navales
De París participan telegráficamente, que ayer se produjo un violento incendio en los talleres de construcción navales de Lorrente, en Saint Etienne.

Desórdenes en El Cairo
Llegan despachos de El Cairo comunicando que con motivo de la visita hecha por el exministro Nahas, se han originado graves desórdenes.

Los habitantes de Nueva York
Según comunican de Nueva York, la estadística actual del censo de población, acusa una cifra de cerca de 7 millones de habitantes.

La grave enfermedad de un Cardenal
Telegramas urgentes que se han recibido de Roma, comunican que el Cardenal Vannuffelli, decano de los Cardenales, a quien se creía ya restablecido de la dolencia que hace tiempo padecía, sufrió ayer un ata-

Los que viajan

Han llegado de la Madera, Mr. U. G. da Costa, don G. Pavillard, don R. Cabrera, don S. del Pino y don N. de T. Guedes.

—De Las Palmas han llegado, don Rafael Martín, doña María Pérez, don Manuel Pérez, don Manuel Báez, don Roberto de Medina, don José Abreu, don Quintín Benito y familia, don Luis León y familia, don Federico Peiró, don R. Espinosa, don Guillermo Laizó, don Cirilo Llequias, don Fermín Rodríguez, don Matías Bermúdez, don José Morera, don Cecilio Samper, don Juan Marrero, don M. Segovia, don Manuel Bravo, don Sebastián Hernández, don Andrés Padrón, don Florentín Fumero y señora, doña Visitación Rodríguez, don Félix Medina, don José Quiles, don Jaime Márquez, don Dionisio Abreu, doña Isabel Brito y don José Hernández.

—También llegaron anteayer de Las Palmas, D. Lucas Georges, D. Tomás Padilla, don Atlano de la Torre, doña Armenia Benítez e hija, don Angel González, don Juan de Armas, don Antonio Hermoso, don Manuel Fernández, doña Gracia Cabrera, don Juan Rodríguez, y doña Jorgina Padrón, hijos y sobrinos.

QUEBRADO

Debe usted preocuparse de las consecuencias que le puede ocasionar su estado. La HERNIA, aparte del riesgo de ESTRANGULACION, accidente con frecuencia mortal, produce al paciente serias complicaciones de otro orden y, tarde o temprano el HERNIADO lamenta los efectos perniciosos de su desorden. El reputado ortopédico señor C. A. BOER pone a su disposición su acreditado METODO de aplicación y sus afamados aparatos cuya eficacia recomiendan miles de personas que se felicitan por la curación de sus HERNIAS.

GIBRALTAR, 21 de Junio de 1930.—Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA.—Muy señor mío: Gustoso hago constar que con los Aparatos del Método C. A. BOER, ha desaparecido la hernia que padecí durante unos 13 años. Dichos aparatos no me han molestado y los puedo recomendar a cualquier herniado. M. YEATS, Comedia, 14, GIBRALTAR.

CACERES, 6 de Junio.—Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA.—Muy señor mío: Con gran contento le manifiesto que, hoy, me encuentro curado de la hernia que venía sufriendo desde hace años. Más de dos veces me puse en peligro y piense usted cual es mi agradecimiento al verme ya completamente restablecido, no obstante mis 77 años. Le autorizo, señor BOER, para que publique usted esta carta y disponga siempre de su agradecido s. s. José Guerrero, Portero Mayor de la Diputación Provincial, CACERES.

HERNIADO no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico, en:

Arrecife, lunes 14 y martes 15 Julio, Hotel Oriental. Las Palmas de Gran Canaria, miércoles 16 de Julio, Hotel Continental.

Tacoronte, jueves 17 Julio, Hotel Tacoronte. Icod, viernes 18 Julio, Hotel Central.

Orotava, sábado 19 Julio, Hotel Victoria. Santa Cruz de Tenerife, domingo 20 Julio, Hotel Olsen Alexandra.

Los Llanos, lunes 21 Julio, Fonda León Castro. Santa Cruz de la Palma, martes 22 Julio, Fonda Patria. Güimar, miércoles 23 Julio, Fonda Hardisona.

C. A. BOER, especialista Herniario, Pelayo 60.—BARCELONA

Banco Hipotecario de España Pago de Semestres

Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia que el pago del semestre de 30 de Junio, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid o en las Sucursales del Banco de España NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

Del Gobierno

El señor Estrada elogia al ministro de Hacienda
Madrid 9 18'40.—El ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, hablando con los periodistas, elogió al ministro de Hacienda, señor Argüelles, estimando muy acertada la medida adoptada, en el sentido de centralizar en el Banco de España la compra y venta de divisas extranjeras, con lo cual se logrará un 95 por ciento del control.

Las multas extrarreglamentarias
Ha quedado ultimada la ponencia relacionada con las multas extrarreglamentarias, cuyo asunto será llevado al próximo Consejo de ministros.

La combinación jurídica
El ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, en su conversación con los periodistas, manifestó que la combinación judicial afecta a numerosos Juzgados.

Los comisionados le expusieron la gravedad de la situación que atraviesan.

También le hicieron presente que de no atender el Estado las peticiones que se hallan pendientes, se cerrarán las fábricas por falta material de trabajo.

Viaje del ministro de la Gobernación
El ministro de la Gobernación marchará mañana a Las Hurdes, con objeto de inspeccionar dicha comarca.

Le acompañarán en su viaje los directores de Sanidad y del Patronato.

Ministros de viajes
Será probable que el ministro de Fomento, señor Matos, marche el próximo viernes con dirección a Lorca.

También el de Gracia y Justicia hará viaje a Santiago el día 20 del actual.

El señor Estrada se propone conocer Galicia con algún detenimiento.

Lo que dice el general Berenguer
Madrid 10 21'30.—El presidente del Consejo recibió hoy varias visitas.

Conversando con los periodistas se refirió el general Berenguer a la nota política del Consejo que facilitó ayer, mostrándose muy satisfecho de la buena acogida que se le ha dispensado.

Esa nota era necesaria ahora—dijo—porque los falsos rumores políticos se habían extendido demasiado.

Después habló el jefe del Gobierno acerca del próximo regreso de S. M. el Rey.

Expresó también que el próximo lunes marchará a Cercedilla de verano, donde pasará con su familia los meses de Julio y Agosto.

Agregó que vendrá a Madrid todas las mañanas, despachando en el Ministerio del Ejército.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

Un jornalero murió repentinamente en la Orotava
Comunican de la Orotava, que en "Los Rebozanos", término municipal de dicha villa, murió repentinamente el jornalero Domingo Martín González, de 63 años, casado, natural y vecino de la citada localidad con domicilio donde dicen "El Drago", cuando se hallaba conversando con sus convecinos Eusebio Alvelo Hernández y Domingo Hernández Pérez.

Dicho individuo que venía padeciendo alfercía, era muy apreciado por su honradez.

En el indicado lugar se personó el juez de Instrucción, médico forense y Guardia civil.

Real Club Tinerteño

En la noche del sábado próximo, 12 del actual, y hora de las diez y media, se celebrará en esta sociedad una verbena, lo que se comunica a los Sres. socios por si desean honrar dicha fiesta en unión de las señoras y señoritas de sus familias.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Julio de 1930.—El secretario, G. Cáceres.

Clínica Oftálmica DIRECTOR C. Rodríguez López OCULISTA Viera y Clavijo 30. : : : : Teléfono, 809 Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Notas políticas

La derecha republicana
Madrid 9 18'40.—En el domicilio del señor Alcalá Zamora se reunieron hoy sus amigos políticos, acordándose organizar la derecha republicana.

Manifestaciones del conde de Romanones
El ilustre expresidente del Consejo, conde de Romanones, ha manifestado que el día 15 del actual pronunciará un discurso en el local del partido liberal.

Refiriéndose al actual Gobierno dijo que continuará la situación Berenguer, aunque con algunas modificaciones.

Estas se refieren a las carteras de Hacienda, Economía y Fomento, que se darán a amigos del señor Cambó.

La de Estado la ocupará el duque de Maura; la de Instrucción Pública, el duque de Alba; la de Gobernación, el señor Matos y la de Ejército, el general Marzo.

El señor Chaparrieta hace importantes manifestaciones
Madrid 10 21'30.—Hoy ha hecho viaje a París el señor Chaparrieta, quien antes hizo algunas interesantes manifestaciones políticas.

Estas corroboran que el conde de Romanones y Alba no han desistido de agrupar en torno suyo a las personalidades de la izquierda, con objeto de formar un Gobierno de concentración liberal.

Añadió que los señores Marañón y Jiménez Asúa y Melquiades Álvarez, han rechazado las proposiciones hechas por el señor Alba.

Dijo que, sin embargo, el señor

Gobierno civil

Un telegrama del subsecretario de la Presidencia
El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del subsecretario de la Presidencia del Consejo:

"Recibo telegrama V. E. comunicándome visita realizada esos importantes pueblos recibimiento entusiasta dispensado digno representante Gobierno S. M. Celebró vivamente esa compensación que evidencia rectitud V. E. avisado espíritu ciudadano y agradezco profundamente manifestaciones afectuosas producidas durante su visita y que tanto obliganme gratitud esos pueblos a cuyas necesidades vivo fuertemente vinculado. Reitérle mi felicitación y saludarle."

El estado de las huelgas
El ministro de la Gobernación telegrafía al gobernador civil lo siguiente:

"Las noticias recibidas de provincias acusan las novedades siguientes: En Barcelona, continúan las huelgas de las fábricas cal y cemento, de Igualada, y la de hilados de Monistrol, habiéndose planteado otra en Sabadell. En Gerona continúa trabajando en el ferrocarril Ribas-Nuria. En Granada, en Alfil, continúa la huelga en igual estado. En Las Palmas los obreros del puerto están en actitud de no trabajar con los fijos. En Logroño, los metalúrgicos de La Elías, se han declarado en huelga. En Murcia continúan estacionadas las huelgas de esparteros. En Navarra continúa en igual estado la huelga de Vera Bidasoa. En Tarragona la huelga de ladrilleros de Reis estacionada. En Toledo, abortada la huelga de obreros del ramo de construcción. En Valladolid, continúa en el mismo estado las huelgas de Casasola y Tiedra. En Vizcaya, mejoran las huelgas de albañiles y las de obreros del Canal de Ordunte."

Visita del Obispo de Tenerife al gobernador civil
A las cinco de la tarde de ayer bajó de La Laguna el señor Obispo, dirigiéndose al Gobierno civil, visitando al señor gobernador por expreso encargo del Nuncio Apostólico, que le había encargado reiteradamente manifestase al señor gobernador su reconocimiento profundo por las múltiples atenciones de que le hizo objeto durante su permanencia en Tenerife.

El señor Obispo permaneció largo rato en el Gobierno civil, tomando el té a que fue invitado por el señor gobernador y señora, y acompañándole en la mesa la señora doña Carolina Chapuli, viuda de Alvarez Arenas, doña María Bethencourt de Vivanco, señorita de Torres, don Fernando Salazar y el señor gobernador y señora.

Actualidades
Nuevo alcalde de Breña Alta
Por haber renunciado a la Alcaldía de la villa de Breña Alta (isla de la Palma), don José María Rodríguez Fernández, que la venía desempeñando, el Ayuntamiento de aquella localidad ha elegido para este cargo a don Miguel Hernández Guerra, maestro nacional jubilado.

Vapor alemán para la costa de Africa
El día 9 del actual llegará de Hamburgo el vapor alemán "Wagogo", que seguirá viaje con destino a los puertos de la costa occidental de Africa.

Para la reparación de una parroquia
Han sido libradas mil pesetas para la reparación del templo parroquial de El Paso (La Palma).

El nuevo Teniente Vicario General Castrense
El digno capellán don Aniano Moreno Bangas, Teniente Vicario General Castrense de Canarias, nos comunica en atento besalamano haber tomado posesión de dicho cargo.

Los agradecemos su atención y ofrecimientos, a los que correspondemos en idénticos términos de afectuosidad.

La Notaría del señor Giménez González
El notario de esta capital, don Luis Giménez González, ha instalado sus oficinas en la calle de José Murphy, 5, bajo izquierda, según nos comunica en atento B. L. M.

Para la Biblioteca de esta Prisión
El presidente del Cabildo Insular de Tenerife, don Américo López Méndez, ha regalado con destino a la Biblioteca de la población reclusa de la Prisión Provincial, varias obras de carácter pedagógico.

El Cuerpo Forestal
Se ha dispuesto por Real orden que se entienda que los individuos del Cuerpo Forestal no son funcionarios, sino jornaleros al servicio del Estado.

Arriendo de local
Por la Dirección General de Comunicaciones se ha abierto un concurso, entre propietarios, para el arrendamiento de un local en Arico, con destino a la instalación de los servicios de Telégrafos, por el precio máximo de 750 pesetas anuales, pagaderas por trimestres vencidos.

El plazo para la admisión de ofertas será de 20 días, a contar desde la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Oposiciones a becas
Por el Rectorado de la Universidad de Salamanca, se han dictado las bases para proveer mediante oposición cuatro becas para la Fa-

Actualidades
NO ES VERDAD
que la fábrica de cigarrillos "LA MASCOTA" haya subido los precios de sus cigarrillos, que continúan vendiéndose a los precios de costumbre, lo que participo al público en general. Diego Moreno Miranda

Bolsa de Madrid

Table with columns for various financial instruments and their values, including Libras, Francos, Liras, Francos belgas, etc.

ACCIONES

Table listing various banks and companies with their share values, such as Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

Advertisement for EL REDUCTIVO HERNIAL VIVES PATENTADO, describing a medical device for hernia treatment.

Actualidades
Perdida
En la Alameda de la Marina se ha extraviado un portamonedas de cuero negro, conteniendo un billete de 50 marcos, una moneda de plata de cinco marcos, una cadena de oro y otros objetos.

Correspondencia de la Península
Por trasbordo en Las Palmas del vapor "Teide" se recibió ayer correspondencia de la Península.

Trasatlántico español
Para hoy, jueves, tiene anunciada su llegada a este puerto el trasatlántico español "Reina Victoria Eugenia", que procede de Barcelona y escalas y se dirige a Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

La exportación de los frutos canarios
Las casas fruteras John Fox & Co. W. B. Band & Co. y Lehmann & Sohne, de Londres, Liverpool y Hamburgo, respectivamente, recomiendan a los señores exportadores de frutos que suspendan los embarques de tomates, debido al estado ruinoso de aquellos mercados.

CORREDOR PARA TEJIDOS
Se necesita uno que conozca algo del ramo de tejidos para vender en Tenerife, Gran Canaria y La Palma. Tendrá sueldo fijo y comisión. Las ofertas deberán hacerse de puño y letra del interesado a las iniciales APL a este diario.

SE VENDEN
una pianola marca RACHALS en perfecto estado y una máquina de escribir con poco uso. Para informes, dirigirse a Alfonso XXIII número 16, Pcpal.



Llegada y salida de Vapores



Fred Olsen & Co. OSLO

Salidas del mes de Julio de 1930

PARA LONDRES		PARA DIEPPE	
Día 2.—Vapor SAN MATEO	Día 5.—Vapor BURGOS	Día 12.—Vapor SAN CARLOS	Día 19.—Vapor SARDINIA
Día 9.—Vapor BUENAVISTA	Día 16.—Vapor BASADEROS	Día 23.—Vapor SAN JOSE	Día 30.—Vapor BUENAVISTA

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351



Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Julio de 1930

ENTRADAS		SALIDAS	
Día	Nombre del vapor	Día-Hrs.	DESTINOS
3	ISLA DE TENERIFE	2-18	Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona.
4	PLUS ULTRA	6-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
10	TEIDE	11-10	Cádiz y Barcelona.
11	ROMEU	13-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
17	ISLA DE GRAN CANARIA	18-18	Cádiz y Barcelona.
19	INFANTA CRISTINA	20-24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
24	INFANTA BEATRIZ	25-10	Cádiz y Barcelona.
25	PLUS ULTRA	27-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
31	ISLA DE TENERIFE		

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente:
MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.



Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Julio de 1930

== PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
5	AGUILA	Liverpool
9	ARDEOLA	Id.
12	ALONDRA	Id.
19	ALCA	Id.
26	AVOCETA	Id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarrabados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.



Compañía de Vapores

Correos interinsulares Canarios

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO 1465 tons.	GOMERA - HIERRO 800 tons.
VIERA Y CLAVIJO 1465 tons.	FUERTEVENTURA 800 tons.
LA PALMA 1465 tons.	LANZAROTE 800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.
Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Hornigüa, Agülo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.
Para Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.
Para Sardiná, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifóns, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.
COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS
Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.
Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS: MANUEL CRUZ, San José número 8.



José Peña Hernández Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico.

Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

Banco de Ahorro y Construcción
Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN
Oficinas: Imeldo Serís, 97
SANTA CRUZ DE TENERIFE



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc

Salidas del mes de Julio de 1930

Día 4.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 11.—Vapor AUGUST SCHULTZE	Compañía Oldenburguesa
Día 18.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 25.—Vapor BILBAO	Compañía Oldenburguesa

JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1140

MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono: 1100



Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes Antonio López) Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Julio de 1930

Nombre del vapor	Días	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MONTEVIDEO	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
LEGAZPI	26	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
INFANTA ISABEL DE BORBON	15	Cádiz y Barcelona.
MANUEL ARNUS	25	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanita y Colón.
BUENOS AIRES	12	Cádiz y Barcelona.
MAGALLANES	17	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.
MANUEL CALVO	30	Idem.

NOTA.—El vapor MAGALLANES, además de las escalas indicadas, efectuará la de Puerto Plata (República Dominicana), después de la de Santa Cruz de la Palma.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

BALNEARIO "VICHY CATALAN"

Caldas de Malavella (Contiguo estación ferrocarril)

TEMPORADA DE 15 DE MAYO A 31 OCTUBRE

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, sódicas.

Enfermedades del aparato digestivo - Hígado - Artrismo en sus múltiples manifestaciones - Diabetes - Glucosuria - Consolidación de fracturas

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café espaciosos, salones para fiestas. Capilla. Campos para tenis y otros deportes. Garage. Centro de excursiones para la Costa Brava y estribaciones del Montseny. Autos de alquiler. Teléfono.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18 - BARCELONA

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital.	130.000.000 de pesetas
Reservas	34.341.132 de pesetas
Cuentas acreedoras	1.229.000.000 de pesetas
Depósitos en custodia.	2.810.000.000 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife
Las Palmas
con oficina auxiliar en el Puerto de la Luz
Santa Cruz de la Palma
121 sucursales en España

Gran tostadero de café "LA ROSA"

Establecimiento instalado con los más modernos aparatos adecuados a esta industria, que permiten ofrecer al público un producto perfecto y con garantía de pureza absoluta. Aseo, limpieza e higiene.

Servicio fijo regular a los principales comercios de todos los pueblos de Tenerife, con autovagones de reparto debidamente acondicionados para que nuestros café sean transportados sin detrimento de su exquisita calidad.—Quien pruebe una sola vez los cafés del tostadero LA ROSA, lo adoptará para siempre y será nuestro mejor propagandista.

Para que nuestros favorecedores nos distingan bien, debemos llamarle la atención de que tanto en nuestros autovagones, como en todos los envases del café, deberán encontrar la inscripción de nuestra marca LA ROSA.

Se solicitan agentes vendedores idóneos en las demás islas

Talleres y tostadero: CALLE DE LA ROSA núm. 76.—Teléfono 776.
Despacho en esta capital: Alfonso XIII, 65.—Teléfono 1.052.—Dirección y Administración: E. FERNANDEZ OLIVA, Suárez Guerra, 2, Santa Cruz de Tenerife.

LA FUENTE NUEVA FIRGAS

Llenado perfecto a base de los más higiénicos sistemas.—Tapado automático.—Garantizada su pureza.

Su importador exclusivo DOMINGO MARRERO PEREZ, calle Candelaria, 19.—Teléfono 198.

Le servirá sus encargos a domicilio al precio de VEINTE céntimos la botella.

LO QUE PUEDA HACER HOY NO LO DEJE PARA MAÑANA

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Julio de 1930

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
GAP NORTE	3	Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires.
WAGOGO	9	Sao Vicente, Praia, Monrovia, Boma y Maladí.
Woermann-Linie A. G. AUGUST SCHULTZE	11	Hamburg y Bremen.
Compañía Oldenburguesa WAHEHE	13	FreeTown, Monrovia, Takoradi, Acera, Lagos, Apapa, Port Harcourt, Victoria, Santa Isabel, Duala y Tiko.
Woermann-Linie A. G. WESER	16	Lisboa, Vigo y Bremen.
Norddeutscher Lloyd INGO	17	Costa de Africa.
Hamburg-Bremer Afrika-Linie WAREGGA	24	Dakar, FreeTown, Lome, Cotonou, Duala, Santa Isabel, Bata, Benito, Kogo y Pointo Noire.
Woermann-Linie A. G. BILBAO	25	Hamburg y Bremen.
Compañía Oldenburguesa WINFRIED	29	FreeTown, Monrovia, Takoradi, Acera, Lagos, Port Harcourt, Victoria, Tiko, Santa Isabel, San Carlos, Duala y Kribi.

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

No sólo interesa el ahorro a las personas de posición modesta que necesitan crearse un porvenir—sino que también para los ricos es muy conveniente el amor a la práctica de esa forma de la Previsión, porque ella educa la voluntad y da armas invencibles contra los vaivenes de la fortuna. Además, se señala para los ricos el deber moral que tienen de propagar entre el pueblo esa virtud de la Previsión, una de las que mejor consolidan el orden y la paz de los pueblos

MOLDURAS—AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS
TALLER DE ENCUADERNACION—ESPEJOS—TEJIDOS

POSTAL EXPRES

Grandes Almacenes de Ventas a Plazos y al Contado

Joaquín González Espinosa

Almacén: Dr. Allart, 18.—Galería Fotográfica: Alfonso XIII, 46.
Oficinas: Teobaldo Power 19.—Teléfono, 427.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SUCURSALES: Puerto Cruz, Güimar y San Miguel

MUEBLES—CUADROS—CROMOS—GALERIA FOTOGRAFICA
TARJETAS POSTALES CON VISTAS DEL PAIS

Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Por el presente se pone en conocimiento de los señores electores de esta Cámara Oficial que se ha abierto la cobranza de los recibos de las cuotas permanentes y obligatorias que cada uno debe satisfacer correspondiente al año en curso.

Para conocimiento de los señores electores se hace saber que están obligados al pago de dichos recibos según la Ley y Reglamento de 26 de Julio de 1929, los contribuyentes comprendidos en la Tarifa 3.ª del Impuesto de Utilidades, los de las Clases B y C, de la Patente Nacional de Automóviles, y los de Indus-

trial, Tarifa 1.ª (Secciones 1.ª, 2.ª y 3.ª), Tarifa 2.ª (Clases 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª y 8.ª) y Tarifas 3.ª y 4.ª; siempre que tributen más de 25'00 pesetas de cuota para el Tesoro al año.

Para cualquier reclamación dirigirse al domicilio oficial de la Cámara, Doctor Comenge, 13, de 3 a 6 de la tarde, todos los días laborables.

Santa Cruz de Tenerife 4 de Julio de 1930.

El secretario, Eusebio Ramos González.—V. B.—El presidente accidental, Rafael Hardisson Espor.

Fábrica del Gas

COOK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 120, la tonelada en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 6'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

SELLOS DE CAUCHO se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad y economía.

¡Quisau sólo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.